



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

De conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 279 de la
Constitución de la República del Ecuador y artículos 25 numeral 1, 30
numeral 4, y 166 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones
Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia

El Pleno de la Junta Provincial Electoral de El Oro
Confiere a

MAYRA DEL CISNE TORO AGUILAR

la credencial de

Concejal Rural

del

Cantón Zaruma

Para cumplir sus funciones durante el periodo 2023 - 2027,
de conformidad con lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador y la Ley

Dado en El Oro el 15 de mayo de abril de 2023

Mónica Jara
M. Mónica Jara Fernández
VICEPRESIDENTA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

Enrique Palla
Enrique Palla Proci
VICE AL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

Mario Rodríguez
Dr. Mario Rodríguez
PRESIDENTE JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO



Alfonso Valderrama
Alfonso Valderrama
SECRETARIO JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

Roberto Sánchez
Ing. Roberto Sánchez Valencia
VICE AL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO

Alfonso
Alfonso
VICE AL JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE EL ORO